



**ADENDA 1 – OCTUBRE 10 DE 2018
A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN A.DS-784-18**

**CONSTRUCCIÓN DE UN POZO PROFUNDO CON PLANTA POTABILIZADORA DE
AGUA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE AMAZONIA**

La Sede Amazonia mediante el presente documento, se permite aclarar los pliegos de condiciones, en el **Anexo 2. CUADRO DE COTIZACIÓN CANTIDADES DE OBRA – PRECIOS UNITARIOS FIJO**, numeral 2.4 de la siguiente manera:

2	MATERIALES		
2.1	Tubería PVC pozo profundo roscado RDE 21 - 200 psi de 6" Ø.	ML	18
2.2	Filtros PVC RDE 21 - 200 psi de 6" Ø, slot 30.	ML	12
2.3	Grava seleccionada para formación de empaque artificial.	TON	3
2.4	Cabezal de bombeo (Incluye bomba sumergible 2 HP)	Glb	1
2.5	Instalaciones eléctricas para funcionamiento de electrobomba, tablero de control, sistema automático	Glb	1
2.6	Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de equipo de bombeo. Incluye conexión a tanque elevado, 80ml tubería enterrada, demolición y reposición de andenes en concreto requeridos para la correcta instalación y demás accesorios para su correcto funcionamiento – Ver estudio geoelectrico -	Glb	1
2.7	Diseño, suministro, instalación y puesta en funcionamiento de unidad de potabilización de agua capacidad para 1.5 lps con sistema de filtración, remoción de hierros y magnesio y desinfección. Incluyen obras civiles de instalación, tomas de agua para distribución.	Glb	1

Nota: De acuerdo a las proyecciones de población que hacen uso de las instalaciones de la Universidad, se estima que las necesidades básicas para el normal funcionamiento de la Institución, son de alrededor de 2 l/s (estudio geoelectrico adjunto). Se debe tener en cuenta que la electrobomba debe llenar los tanques elevados existentes dispuestos a 80 ml del sitio de perforación de acuerdo a lo indicado en el numeral 2.6 de las especificaciones técnicas de los pliegos de condiciones.

Los demás numerales de los pliegos de condiciones de referencia no sufren modificaciones.



JHON CHARLES DONATO RONDON
Director